



CORRECCION DE ERRATAS DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA XPANDE PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA EXPANSIÓN INTERNACIONAL DE LAS PYME, A TRAVÉS DE PLANES DE INTERNACIONALIZACIÓN, ASÍ COMO PARA LA CONCESIÓN DE AYUDAS ECONÓMICAS A LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS DE GRANADA DEL PROGRAMA XPANDE 2017

1. Se corrige el apartado 1 CONTEXTO, se elimina el 28 de febrero de 2018 como plazo máximo de ejecución de gasto estableciéndose como tal el 31 de marzo de 2018

En Granada a 2 de junio de 2017



A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Mónica García Heras'.

Mónica García Heras

Secretaria General en Funciones